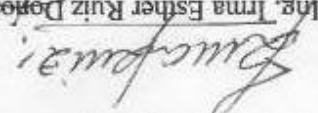


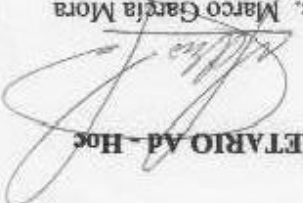
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA CIBERNÉTICA DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a veintiséis de Marzo de dos mil quince, a las 10H10, en la Oficina de la Compañía ubicada en la calle César Borja No. E3-887, la Ingeniera Irma Esther Ruiz Donoso, Presidenta de la misma, instala la sesión convocada por el Señor Gerente General para este día y hora. Se designa al CPA. Licenciado Marco García Mora Secretario Ad-Hoc de esta Junta, quien acepta el nombramiento. La Señora Presidenta dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los señores socios, verificándose la concurrencia del Socio Ingeniero Carlos Elias Portilla Benavides, poseedor de trescientas participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América, de valor cada una, equivalente al 75% del capital social pagado y de la Ingeniera Irma Esther Ruiz Donoso, poseedora de diez participaciones, de diez dólares de los Estados Unidos de América, de valor cada una, equivalente al 25% del capital social pagado, esto es que está presente la totalidad del capital social, por lo que se resuelve y aprueba constituirse, en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. La Señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General, correspondiente al Año 2014; 2.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre de 2014; y 3.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2014. Al tratar el Punto 1) por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2) se da lectura del Balance al 31 de diciembre de 2014 presentado por el CPA. Marco García Mora, luego de las explicaciones que le fueron solicitadas y que atienden los requerimientos de los socios, se lo aprueba. Al tratar el Punto 3) Se deja constancia que al 31 de diciembre de 2014 se registra la pérdida de USD \$ 12.385,77 y se aprueba lo recomendado por el Señor Gerente General en su Informe para que sea cubierta con la compensación de los valores que se registran en la Cuenta "Préstamos de Socios" y de esta manera se elimina dicha pérdida. Se dispone a Contabilidad proceder a realizar los registros respectivos a fin de que se cumpla lo aprobado. Una vez que han sido conocidos y resueltos los Puntos del Orden del Día, la Señora Presidenta da por concluida esta Junta, a las 11H40 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografe la presente Acta, para someterla a consideración de esta Junta. A las 12H30 la Señora Presidenta reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

LA PRESIDENTA


Ing. Irma Esther Ruiz Donoso
SOCIA

Ing. Carlos Elias Portilla Benavides
SOCIO


EL SECRETARIO AD-HOC
Lic. Marco García Mora
C.C. 060000839-5